



**EDIFICACIÓN**

<p>1</p>	<p><b>SOLICITUD. (F-01).</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ En hoja membretada del municipio dirigida a la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones (SIC), deberá ser firmada por el Presidente Municipal.</li><li>➤ Indicar todos los datos de contacto del Presidente Municipal, director responsable de obra (DRO) y proyectista como son:<ol style="list-style-type: none"><li>1. Números telefónicos.</li><li>2. Correo electrónico.</li><li>3. Cédula profesional del proyectista y DRO.</li><li>4. Número de registro DRO.</li></ol></li><li>➤ <b>ANEXAR:</b><ol style="list-style-type: none"><li>1. Copia de la acreditación de Presidente Municipal.</li><li>2. Acreditación clasificación tipo "A" del D.R.O. oficio de revalidación.</li><li>3. Copia de cédula profesional del proyectista designado.</li><li>4. Formato de pago.</li></ol></li></ul>
<p>2</p>	<p><b>ESTUDIOS PRELIMINARES. (F-02).</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ <b>LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO O ESTADO ACTUAL.</b><ol style="list-style-type: none"><li>A. Originales legibles con nombre y firma del D.R.O. y del proyectista, el o los corresponsables.</li><li>B. Planta de levantamiento;<ol style="list-style-type: none"><li>1. Indicando banco y curvas de nivel.</li><li>2. Cuadro de construcción.</li><li>3. Orientación y ubicación.</li></ol></li><li>C. Corte longitudinal y transversal;<ol style="list-style-type: none"><li>1. Incluyendo vialidades colindantes.</li><li>2. Indicando pendiente natural.</li><li>3. Toda la información de referencia para la elaboración del proyecto.</li></ol></li><li>D. Copia de la tenencia de la tierra.</li><li>E. Reporte fotográfico georreferenciado.<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dentro de la planta de levantamiento.</li><li>2. Deberá incluir fotografías de infraestructura existente.</li></ol></li></ol></li><li>➤ <b>ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS.</b><ol style="list-style-type: none"><li>A. Estudio de laboratorio en original.</li><li>B. Información general de la obra en todas las páginas.</li><li>C. Nombre, firma y cédula profesional del técnico o profesionista responsable del laboratorio en todas las hojas.</li><li>D. Nombre y firma del D. R. O. y proyectista.</li><li>E. Debe contener indispensablemente la descripción de las características y la resistencia del terreno y posibles asentamientos.</li></ol></li></ul>



	<p><b>ESTUDIOS PRELIMINARES. (F-02).</b></p>	<p>F. Anexando reporte fotográfico georreferenciado.</p> <p>➤ <b>ESTUDIO Y RESOLUTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL Y URBANO.</b></p> <p>A. Original o copia certificada ante notaría pública.</p> <p>B. Emitido por la instancia estatal o federal correspondiente.</p>
<p><b>3</b></p>	<p><b>PROYECTO EJECUTIVO. (F-03).</b></p>	<p>➤ <b>MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO.</b></p> <p>A. Introducción.</p> <p>B. Croquis de macro y micro localización;</p> <p>1. En formato vectorizado.</p> <p>C. Desarrollo;</p> <p>1. Exponer detalladamente el programa arquitectónico.</p> <p>2. Así como el criterio general de diseño arquitectónico.</p> <p>D. Descripción del procedimiento constructivo y paquete de especificaciones generales y particulares de construcción;</p> <p>1. Antecedentes y contexto.</p> <p>2. Trabajos preliminares.</p> <p>3. Subestructura.</p> <p>4. Superestructura.</p> <p>5. Trabajos complementarios.</p> <p>➤ <b>MEMORIA DE CÁLCULO Y DISEÑO ESTRUCTURAL.</b></p> <p>A. Estudio analítico mediante el cual se obtiene el dimensionamiento de los elementos estructurales.</p> <p>B. Diseño de las secciones estructurales de proyecto, posterior del estudio anterior.</p> <p>C. Basado en el reglamento de construcción y seguridad estructural para el estado de Oaxaca, las normas técnicas complementarias de la Cdmx, manual de diseño por sismo y por viento, de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) u otro organismo reconocido por la secretaría.</p> <p>➤ <b>MEMORIA DE CÁLCULO Y DISEÑO DE INSTALACIONES.</b></p> <p>A. En original.</p> <p>B. Nombre y firma del D.R.O. y proyectista y corresponsable, en su caso.</p> <p>C. Inst. eléctrica, con validación respectiva; Unidad de Verificación de Instalaciones Eléctricas (UVIE) o electrificación SIC.</p>



## REQUISITOS DE EXPEDIENTE DE OBRA PÚBLICA TÉCNICO 2026



	<p><b>PROYECTO EJECUTIVO. (F-03).</b></p>	<p>D. Instalaciones hidráulica y sanitaria, de acuerdo a la magnitud lo requiera.</p> <p>➤ <b>PLANOS EJECUTIVOS.</b></p> <p>A. Planos originales a escala legible. B. Solapa institucional de la SIC. C. Nombre y firma del D.R.O. y proyectista y corresponsables. D. Contener toda la información técnica; Arquitectónica, estructural y de instalaciones, para la ejecución de la obra.</p> <p>E. Basados en los ordenamientos estatales; Sistema normativo de equipamiento urbano de la SEDESOL, las normas técnicas complementarias, y demás preceptos aplicables. F. No debe omitir en manera alguna, los criterios y soluciones de accesibilidad para personas con capacidades diferentes. G. Todos los conceptos a cobrar deberán ser medibles en los planos.</p> <p>➤ <b>NÚMEROS GENERADORES DE OBRA.</b></p> <p>A. Medibles dentro del proyecto ejecutivo. B. Referidos a ejes y tramos del proyecto ejecutivo. C. Anexar hojas de cálculo de volúmenes (anexar archivo digital).</p> <p>➤ <b>TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS.</b></p> <p>A. Con nombre y firma del D.R.O. y proyectista y corresponsables en todas las páginas. B. En caso de que el sobrecosto acumulado de los indirectos exceda el <b>25 %</b> ;</p> <p>1. Presentar el analítico del procedimiento de su cálculo.</p> <p>➤ <b>PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA.</b></p> <p>A. Conforme a la ley de obras públicas y servicios relacionados del estado de Oaxaca, título segundo: de la (SIC) planeación, programación y presupuestación de la obra, capítulo III: de la presupuestación de la obra, art. 22.</p> <p>➤ <b>PRESUPUESTO DESGLOSADO POR CONCEPTOS Y POR PARTIDAS.</b></p> <p>A. Presentar el presupuesto general y un resumen por partidas.</p>
--	---	---